COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EL TRIUNFOCAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. *INFORMACIÓN GENERAL*

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EL TRIUNFOCAR S.A.: (En adelante "La empresa") *Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, inscrita en el Registro Mercantil, del Cantón El Triunfo con fecha 16 de noviembre del 2016, con Registro Único de Contribuyentes 0391021651001.*

OBJETO SOCIAL: *La empresa se dedicara a actividades de servicio de transporte de carga liviana por carretera.*

PLAZO DE DURACION: *50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 16 de noviembre del 2016.*

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: *El Triunfo en la calle Jaime Roldos y Av. 8 de abril,Guayas - Ecuador*

2. *BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES*

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades ***(NIIF para la PYMES),*** *adoptadas por la Superintendencia de Compañías.*

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Los partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

3. *PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION*

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

3.2. Propiedad Planta y Equipo

No hay registros de propiedad planta y equipo.

3.3. Estado de Resultado

INGRESOS
Los ingresos provienen de los aportes de socios para cubrir gastos de la compañía

EGRESOS

Los gastos relacionados con el giro del negocio alquiler de oficina, honorarios y suministros

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.

JOSE ABRAHAN RIVERA CORTEZ
GERENTE